

# UNIVERSIDAD DEL SURESTE

COMITAN DE DOMINGUEZ  
CHIAPAS

10 DE JULIO DEL 2020

JULIO CESAR VAZQUEZ  
(CATEDRATICO)

MERCEDES LILIBETH FAJARDO  
CORDOVA  
(ALUMNA)

LIC. EN DERECHO  
NACIONES  
(MATERIA)

ENSAYO

## **INTRODUCCION**

la ley establece los presupuestos mínimos para la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como a la protección al ambiente, en el territorio nacional y las zonas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción. asimismo, establece un marco general sobre información y participación en asuntos ambientales, la responsabilidad por daño ambiental; fue decretada en 1988 por el presidente miguel de la Madrid con la intención de ser la ley marco para ordenar el medio ambiente. a partir de entonces, se le han hecho varias reformas, la ley cuenta con seis títulos: disposiciones generales, biodiversidad, aprovechamiento sustentable de los elementos naturales, protección al ambiente, participación social e información ambiental, medidas de control y seguridad y sanciones. esta tiene como objetivo la preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente, para propiciar el desarrollo sustentable y garantizar el derecho de toda persona a un medio ambiente saludable y adecuado para su desarrollo y bienestar. como ya se mencionó, esta aparece como una ley marco, que prosigue la tendencia que inicio la ley general de asentamientos humanos y continuo la ley general de salud su característica de general permite la operatividad del sistema de concurrencias, que para la materia ecológica es un avance significativo ya que se sabe que los problemas ambientales pueden solucionarse con mayor facilidad en el sitio en el que se generan y con la participación de la comunidad que súfrelos efectos del deterioro, establece que es competencia del gobierno federal atreves de la secretaria del medio ambiente y recursos naturales la formulación, aplicación, expedición, ejecución y modificación de los programas de los ordenamientos ecológico marino con la participación que corresponda a otras dependencias y entidades de la administración pública federal; los programas del ordenamiento ecológico tienen por objeto establecer los lineamientos y las previsiones que deberá sujetarse el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en mantenimiento de los bienes y servicio ambientales la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad en las zonas mexicanas y sus zonas federales adyacentes en los términos de la ley general de equilibrio ecológico y de protección al ambiente, La ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente (lgeepa) es una ley establecida en México que hace referencia a la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como a la protección al ambiente, en el territorio nacional y las zonas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción. Esta ley busca garantizar los derechos de las personas para vivir en un ambiente que sea adecuado para su salud y bienestar, además busca la preservación del medio ambiente, su biodiversidad, así como controlar los contaminantes de tierra, agua y suelo.

## **DESARROLLO**

la ley general del equilibrio ecológico y protección al ambiente se encuentra estructurada por 6 títulos que contiene 25 capítulos y 9 secciones, en 194 artículos y en 4 artículos transitorios, se puede decir que la ley se estructura alrededor de 4 conceptos básicos: política ecológica, manejo de recursos naturales, protección ambiental y participación social. que se fundamenta en el partido de concurrencias, el sistema natural de áreas naturales protegidas y las medidas de control, de seguridad y el régimen de sanciones; el respeto y cuidado del medio ambiente; El medio ambiente es un tema que hoy en día es de suma preocupación para gran parte de la sociedad, puesto que hemos abusado de una manera exagerada los recursos que nos brinda, con ello vemos a diario en los medios de

comunicación o incluso en nuestras propias comunidades que el agua se agota, el aire está más contaminado, los árboles se talan, los animales se encuentran en peligro de extinción, e incluso que el ser humano acaba con su propia especie, La contaminación del aire es actualmente uno de los problemas ambientales más severos a nivel mundial. Está presente en todas las sociedades, independientemente del nivel de desarrollo socioeconómico, y constituye un fenómeno que tiene particular incidencia sobre la salud del hombre. El presente artículo de revisión define esta contaminación, sus principales fuentes, los agentes contaminantes y la importancia de los sistemas de vigilancia de la calidad del aire. Enfatiza en la contaminación de ambientes exteriores y expone una síntesis de la manifestación histórica de este problema, que incluye la referencia de convenciones y eventos internacionales. Palabras clave: Contaminación del aire, infección respiratoria aguda, asma bronquial, problemas ambientales, desarrollo social Cada año, cientos de millones de personas sufren de enfermedades respiratorias y otras asociadas con la contaminación del aire, tanto en ambientes interiores como exteriores. Existen grupos poblacionales expuestos a fuentes fijas de contaminantes atmosféricos que carecen de zonas de protección sanitaria; industrias que cuentan con chimeneas de baja altura, lo que aumenta la acción contaminante de sus emanaciones, y en muchas ocasiones no disponen de medidas de control para la disminución de la contaminación a la atmósfera, La contaminación atmosférica presenta, principalmente, cinco focos de actividades humanas que desprenden diferentes tipos de sustancias que contaminan el medio ambiente y, por extensión, son altamente perjudiciales para la salud del ser humano y de animales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, dióxido de nitrógeno, óxido de nitrógeno ,ozono a nivel del suelo, material particulado, dióxido de azufre, hidrocarburos, plomo; La contaminación del aire es un tema complejo y problemático por las diferentes causas, tipos y orígenes en la emisión. Por tanto, para evitar, reducir, compensar o mitigar la contaminación del aire es esencial conocer primero qué tipos hay y cómo afectan al medio ambiente y a nuestra salud. Ahora bien, acciones que podemos realizar para combatir la contaminación del aire: - Usa transporte público o comparte coche, - muévete en bicicleta o simplemente camina, Cámbiate a un vehículo híbrido o eléctrico y cuando cojas un taxi, intenta que sea eléctrico, Apaga el motor del coche cuando estés parado, Reduce tu consumo de carne y productos lácteos; ayudarás a reducir las emisiones de metano que emite el ganado, Composta alimentos orgánicos y recicla la basura no orgánica, Cámbiate a sistemas y equipos de calefacción de alta eficiencia para el hogar, Ahorra energía; apaga las luces y los aparatos electrónicos cuando no los estés utilizando, Nunca quemes basura; contribuirías a aumentar la contaminación del aire, Elige pintura no tóxica.

## **CONCLUSION**

La ley establece los presupuestos mínimos para la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como a la protección al ambiente, en el territorio nacional y las zonas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción. Asimismo, establece un marco general sobre información y participación en asuntos ambientales, la responsabilidad por daño ambiental y otras formas para recurrir; En conclusión, a todo esto, puedo decir que es terrible lo que estamos ocasionando, tiramos basura, usamos muchas cosas que tienen químicos los cuales contaminan inmediatamente el aire, el uso de carro etc., y por todo eso estamos perjudicando gravemente nuestra salud, con enfermedades respiratorias, afectando a los niños, somos inconscientes e irresponsables pues la mayor responsabilidad a todos estos problemas es el hombre, las grandes industrias que no se supone deben

llevar un protocolo sobre la ecología, muchas de ellas no los llevan a cabo. Tenemos que comenzar a tomar conciencia de todo lo que pasa, los altos niveles de contaminación van al alza, cada vez hay más personas enfermas, el aire que respiramos no es puro, todo tiene que comenzar en nuestras casas, educando a nuestras familias a que tomen conciencia de lo que pasa y lo que puede ocurrir, si seguimos con esta irresponsabilidad, hay tanto por hacer, como cambiar nuestra actitud, ver las cosas de otra manera, así haremos ver a las demás personas de diferente manera, para que puedan concientizarse.